

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Sábado 24 de Noviembre de 1900

Año XVI — Núm. 4796

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal



Superan al Jerez por su pureza, fuerza y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expendense al por mayor en la antigua casa de don Matías Prieto José Hernández, Cua ro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84. 182-106

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO
SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcántara)

Palencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en patenería, armures, cheviots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonería, emboceria chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas á precios económicos por efecto de las importantes compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fabricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digna visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

DE

VICENTE GONZALEZ

Grandes y espaciosos comedores.

Se sirven bodas y banquetes.

Servicio esmerado

á la carta y por cubiertos.

Precios económicos.

EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo

— BRASIL —

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL SERVICIO MILITAR Y EL TIRO NACIONAL

Sigue siendo en España cuestión puesta sobre el tapete, y que los gobiernos no se atreven á resolver, la del servicio militar obligatorio.

El establecimiento de esta reforma, que parece democrática, porque acabaría con el odioso privilegio otorgado á los ricos, de redimirse, por unas cuantas pesetas, del servicio de las armas, y nos igualaría á todos en el cumplimiento de un deber sagrado, el de verter nuestra sangre en defensa de la patria, resulta difícil, sino imposible, dados los apuros del erario público y la angustiosa situación económica del país.

Más hacedero sería, y más barato también, sin que, á juicio nuestro, deje de ser esencialmente democrático, organizar, para el mantenimiento del orden interior, un ejército modesto y bien instruido, reclutado por el sistema del voluntariado, que sería el núcleo en derredor del cual se agrupase, cuando la salvación de la patria lo hiciera preciso, el verdadero ejército de la Nación, en el que habríamos de formar todos los españoles aptos para empuñar las armas.

Tendríamos de este modo, en caso de guerra con el extranjero y para la defensa de nuestro territorio, el servicio militar obligatorio, y en tiempo de paz, como necesaria preparación de aquél, la educación militar obligatoria.

Esta es la reforma que más urge plantear.

Es preciso, para ello, que todos los españoles recibamos la enseñanza militar, poniéndonos así en condiciones, cuando llegue el momento del peligro, de saber manejar un fusil.

Y esta enseñanza debiera principiar en la escuela, para seguir en las aulas de los Institutos y Universidades, en los talleres, en el campo, en las oficinas, en todas partes y en todas las condiciones de la vida social.

Y como preparación adecuada, como medio eficaz y rápido de adquirir esa educación militar, nada tan provechoso como extender, fomentar y hacer que arraigue en toda la península la patriótica «Sociedad del Tiro Nacional».

Los gobiernos hacen bien en protegerla y ya los buenos patriotas se apresuran á ingresar en ella.

¡No es una vergüenza que, en la provincia de Salamanca, donde las aficiones cingéticas están muy arraigadas y abundan los buenos tiradores, no esté ya organizada?

Confiamos en que hombres de buena voluntad y acendrado patriotismo,

se apresurarán á secundar nuestra modesta iniciativa.

NICOLAS II

Dicen los periódicos que se halla enfermo de algún cuidado el Emperador de Rusia.

Con tal motivo, los alarmistas que tan á menudo sueñan con terribles hecatombes internacionales, se han desbordado á su placer.

¡Y qué horrores lanzan á los cuatro vientos!

Que Inglaterra va á engullirse á la China como si fuera un bistek...; que los alemanes tratan de fabricar albondiguillas con carne francesa; que los principados del Danubio se aproximan á la catástrofe; que la pobre España va á convertirse en un salón de baile para Chamberlain, y Portugal en colonia inglesa....

Yo no me he hallado nunca en disposición de creer estas insulseces y, sin embargo, reconozco que si el noble Czar se muere, va á haber Camorra....

Cierto es que la incertidumbre agranda los hechos, pero preciso es reconocer que el simpático Nicolás II es un poderoso dique opuesto á la ambición desmedida de las potencias de Europa....

Gracias á Rusia, puede Francia hombreadarse con Guillermo y contemplar cara á cara á la asquerosa Inglaterra.

Los principados meridionales ven en Rusia un fiador de su independencia amenazada y un árbitro en sus conflictos.

Alemania no se desborda furiosamente por la Europa central, porque el poder moscovita se lo impide.

El imperialismo británico, que halla en Chamberlain un excelente corifeo, maldice al noble Czar por considerarle como á su mayor enemigo, dueño futuro de la India y tutor del Celeste Imperio, cuya copiosa herencia recogerá sin duda.

Ventajosísima es, pues, la situación de la gran Rusia entre las demás potencias.

En el propio seno del gabinete ruso, existen partidarios de la lucha internacional, sobre todo contra Inglaterra, el milano de los mares; hombres rodean al Emperador que continuamente ponen de manifiesto ante sus ojos las ventajas que á su pueblo reportaría esta lucha y, sin embargo, Nicolás II es el verbo de la paz, el que provocó con plausible iniciativa las conferencias de La Haya, donde ingleses y yanquis combatieron la opinión de todos, porque ya meditaban las asquerosas exoliaciones que han realizado en el Transvaal y en Cuba.

Hay, por lo tanto, motivos para alarmarse, por ser de notoria consideración el material acumulado y presto á arder á la menor chispa que sobre él descienda, siendo de gran importancia,

para el porvenir, el desenlace de la enfermedad que sufre el augusto Emperador de Rusia, pues si por desgracia muere, no seremos nosotros los llamados á cantar victoria, sino Inglaterra, nuestro enemigo implacable.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

CARTA DE MADRID

Noviembre 23.

Sesión del Congreso

Abrese la sesión á las tres. Preside el señor Villaverde. Los Ministros de la Guerra y de Marina leen los proyectos fijando el contingente de fuerzas permanentes.

El señor Benalúa protesta de que la Ley de alcoholes haya causado bienestar á la industria. Esta está arruinada contra lo que supone el Ministro de Hacienda. Quejase de la situación precaria en que se encuentra la agricultura por las tarifas enormes de los ferrocarriles, carestía de carbón, etc. Presenta una proposición de incompatibilidad del cargo de diputado y consejero de empresas ferroviarias.

Contesta el señor García Alix, que el Gobierno no se opondrá á su aprobación.

El señor Azcárate, antes de explicar su interpelación, hace las siguientes preguntas:

1.^a Cuál fué la causa de la última crisis y por qué se resolvió en la forma que se hizo.

2.^a Si conoce el Gobierno el proyectado enlace y si se ha de discutir en las Cámaras.

3.^a Qué datos tenía el Gobierno para acusar á los bolsistas en la última algarada carlista y por qué no se ha procesado, en su caso, á los autores.

4.^a Si el Gobierno hace suyo el decreto anterior sobre Diputaciones y Ayuntamientos.

5.^a Cómo usado suspensión garantías.

El señor Azcárate contesta aceptó poder como sacrificio debido corona país. Explica crisis como explicola Silvela suelto Epoca y en la reunión de mayorías.—Respecto boda ignórala Gobierno.

Si fuese cierta se discutiría en las Cortes, trayendo capitulaciones. Respecto insurrección carlista, no se han reunido datos suficientes para procesar bolsistas inductores, aunque Gobierno conoce nombres dichos en público. Respecto Decreto corporaciones, se ha dado cuenta á las Cortes, como prometía, preámbulo. Las Cortes resolverán. Acerca de la suspensión de garantías, el Gobierno la ha usado prudentemente. No las restablecerá hasta asegurar orden. Todavía se encuentran depósitos de armas. Anzcárate no complacientemente respuestas. Anuncia interpelación. La acepta el Gobierno.

Se reunen las secciones, y al reanudar se la sesión, una hora después, empieza el señor Azcárate á explicar su interpelación, señalando la división de los ministeriales, unos partidarios de este Gobierno, y otros del anterior, como se ha patentizado en la lucha de las secciones. Sigue el señor Azcárate en el uso de la palabra, cuando nos retiramos de la tribuna.

Sesión del Senado

Abrese á las tres y veinte. Preside Tejada. Asisten Ministros de Hacienda, Estado y Agricultura.

Gullón censura Gobierno presétese Cámara después siete meses interregno, suspensión garantías, dos crisis, etc., sin explicaciones.

Ministro Agricultura dice Gabinete es Gobierno nuevo. Práctica es esperar preguntas oposiciones. Recuerda lo ocurrido

con el Gabinete del general Martínez Campos.

Gullón lo niega. Precisamente Gabinete Campos presentóse leyendo discurso Corona. Y cita precedentes ocurridos con Cánovas, Sagasta y Posada Herrera.

Replica Toca y rectifican ambos. General Hidalgo ruega Ministro Guerra unifique sueldos jefes oficiales Carabineros con Guardia civil.

Ministro Hacienda contestó Gobierno no sienta preferencias por determinados Institutos, y que en los presupuestos se consignan créditos para remediar las diferencias de que Hidalgo se lamenta.

Conde Encina y Conde Campo Grande formulan ruegos de interés.

Elgese á Balaguer y Fernández Iglesias para Comisión conservación Biblioteca Senado; y á Marqués Torrero, San Pedro y Daban para la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública.

Alcance de noticias

El Ministro de la Gobernación ignora que se hayan reunido algunos diputados ministeriales para tomar actitudes.

Sigue en igual estado la huelga de Crevillente. Varios obreros han vuelto al trabajo.

Marsella 23.—Küger ha marchado á París. Se le ha tributado una entusiasta despedida. Grupo seguía al coche llevando un gran cartelón con la inscripción siguiente: «Perdón para Europa». En todo el trayecto hasta la estación, se le han tributado ovaciones delirantes. Küger ha pronunciado al despedirse una alocución, diciendo: «Marselleses y franceses: Os agradezco, en nombre de los boers, las simpatías que me habéis demostrado. Jamás las olvidaré. Las espero iguales en las demás poblaciones francesas que tengo que atravesar.

París 23.—El comité de independencia ha fijado en las esquinas una excitación al pueblo parisién, para que acuda á recibir á Küger.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 70'15.
- Exterior, 76'80
- Amortizable, 89'80.
- Nuevo amortizable, 89'80.
- Cubas viejas, 84'00.
- Cubas nuevas, 70'10.
- Empréstito de Aduanas, 101'00.
- Empréstito filipino, 88'75
- Banco, 506'50.
- Tabacos, 338'00.
- París vista, 32'75.
- Londres vista, 33'85

Marsella 23.—El «Gelderland» salió ayer al anochecer con dirección á Rotterdam, según se dice.

Entre seis y siete muchos manifestantes recorrieron las calles, y delante del círculo de los oficiales, gritaron: «¡Viva el Ejército! ¡Viva Francial! ¡Viva Küger!»

Delante de las redacciones de los periódicos de esta ciudad, lanzaron los mismos gritos

Después fueron al consulado inglés entonando canciones patrióticas y gritando: «¡Muerte á los ingleses!»

La policía dispersó, sin incidentes, á los manifestantes.

A las siete se formó otro grupo para ir á la Prefectura, pero fué disuelto por la policía.

El texto del telegrama dirigido por Küger á Loubet, es el siguiente:

«Al desembarcar en la tierra hospitalaria de Francia, mi primer acto es saludar al digno jefe de la república francesa y dirigiros el testimonio de mi agradecimiento por las muestras de interés que vuestro gobierno y vuestro país han tenido la bondad de darme.»

En la elección de comisión para las reformas de enseñanza, el Marqués de Villaviciosa (Pidal), presentó su candidatura, frente á la oficial del señor Lacierva, aunque sin éxito.

Marsella 23.—Al presidente Küger acompañan sus ministros, funcionarios boers y delegados de los comités.

Van en un coche salón y en otro la familia de Küger.

AGENCIA ALMODOBAR.

DISCIPLINA ESCOLAR

Interesa á los estudiantes conocer la siguiente Real orden que publica la Gaceta del día 22 del corriente, dictando reglas para el mejor mantenimiento de la disciplina escolar:

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que se recuerde á los rectores y Directores de establecimientos docentes lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Mayo del corriente año, encargando que los catedráticos pasen diariamente lista y priven del derecho á examinarse en el mes de Junio á los alumnos que, sin causa justificada, incurran en 20 faltas de asistencia á las clases diarias ó diez á las alternas.

Si dentro de la Universidad, Instituto ó Escuela se produjese algún tumulto, ó si por algunos alumnos se tratase de impedir á los demás la asistencia á las cátedras, el Rector ó Director mandará formar Consejo de disciplina, y se impondrá á los promovedores del tumulto la pena de pérdida de curso, no pudiendo los castigados presentarse á exámenes ni en la convocatoria ordinaria de Junio ni en la extraordinaria de Septiembre.

Una vez producido el motín ó la algarada, los catedráticos lo harán constar á los alumnos que concurren á clase. Los que dejen de asistir por espacio de tres días serán desde luego borrados de la lista, obligándose á repetir el curso, sin opción á examinarse en Junio ni en Septiembre.

Si colectivamente dejan de asistir los alumnos por espacio de tres días, se ordenará la clausura de la clase, y á todos ellos se impondrá la pérdida del curso.

A fin de que no pueda alegarse ignorancia de éstas disposiciones, se fijará una copia de ellas en los tablones de anuncios de los establecimientos docentes, y además se publicará en la Gaceta, para que, llegando á conocimiento de las familias, contribuyan estas á mantener ó restablecer, si necesario fuera, la disciplina escolar.

NUESTRA OBRA

I
¿No seremos capaces de crear un ambiente ideal, donde se eleve la lucha y nos interese en concepciones impersonales y con alteza moral, do el interés sea más social que egoísta?

¿No seremos capaces de dirigir nuestra vida por espíritu reflexivo, que haría disminuir nuestra miseria y sufrimiento; y obligaría á que la rudeza de la terrible realidad no nos sea tan dura, como nuestra terca y torpe condición nos hace merecedores en prueba de desdichas, miserias é insensateces?

¿No habré caracteres heroicos y espíritus ardientes que hablen el lenguaje sencillo, profundo y sincero, del que están sedientas todas las clases sociales, para de ese modo despertarlas é interesarlas en los grandes problemas que se desarrollan en el actual momento histórico?

II
Los pueblos tienen propia historia y personalidad cuando representan algo; cuando sienten brosas su vida y luchan para hallar propia expresión en un medio que se le opone; cuando hacen surgir ideas que fustigan á otras ideas que se han petrificado en una existencia histórica; cuando considerando su personalidad, no toleran nada que la mengüe, y estimando tanto como la salud y la existencia la propia dignidad que le crea una dichosa tranquilidad en medio de los violentos embates; cuando llenos de amor humano, están siempre dispuestos para defender las causas que piden generosidad y bondad.

III
¡Nuestro pueblo! Ahí yace en postración completa.

La miseria moral y física le corrompen. De un pueblo paralizado tenemos todos los males.

La amargura es su único alimento, que le viene de todas partes.

Tal y tanta es su rutina, que los hechos, en serie de desgracias, ya no son capaces de despertar su sentido hacia la realidad.

Desconoce completamente que la realidad de la vida tiene una fuerza poderosa, invencible, titánica, y que ella muestra con caracteres, terriblemente fatídicos, cuando un pueblo pierde el sentido de su propia vida.

Es más que ignorancia—perversión—la que domina en un medio social donde la sociedad se hace indiferente á las desgracias.

Esta es nuestra obra: la ignorancia y la perversión engendradora de todos los males... ¡Aún sumidos en las negruras fantásticas de la Edad Media!

¡Aún la fantasía alimentando nuestro sentimiento moral, cuando las ciencias han arrojado torrentes de luz y la naturaleza por ellas se abre fecunda á nuestras investigaciones, ofreciéndonos al par sus fuerzas inagotables para no hacer esclavo al hombre de un mezquino oficio, sino más bien el inteligente director del grandioso trabajo mecánico sabiamente establecido, así del mundo físico, como del moral!

¡Cómo no, si toda nuestra obra es arcaica en el templo, en el regazo maternal, en la escuela, en la Universidad, en el taller, en la calle... Al mismo nivel rutinario está nuestra agricultura que nuestra escuela y Universidad.

¡Toda nuestra labor es de sepultureros! ¡Matamos la vida, no la vivificamos!

No tremolamos la «antorcha de la luz» ni el «látigo que fustiga á mercaderes»....

Si; precisamos hombres de fé hacia un porvenir henchido de amor humano, caracteres estoicos que despierten nuestra nobleza.

Nuestra obra consiste en matar los tiernos brotes de nuestra purísima infancia, sofocándolos con nuestros restos de fanatismo y rutina.

Así que sólo retoños desmedrados son las producciones que alcanzamos y la fecundidad de la vida se pierde en insanas direcciones que nos hacen sufrido y triste el vivir.

Todos trabajando como obreros por la paga; no como cumplidores de misión racional humana que requiere dignidad.

Vivimos como esclavos y todos somos explotados, no en el sacerdocio, que eleva al hombre al ideal de considerar á todos como hermanos, y aquel otro de Kant: «Consideremos al hombre siempre como fin, nunca como medio».

FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

Valencia 13 Noviembre 900.

QUISICOSAS

Buen asunto tienes para QUISICOSAS —un edil me dijo—de los que hay más cautos,

buen asunto tienes, si tratar lo sabes, que materia prima sobra para rato con lo del diploma que al Ayuntamiento le otorgó un Congreso, un Congreso magno de Demografía y de Higiene pública por su gran proyecto de alcantarillado. ¡Qué cosa más fina la de los ediles, la de los ediles de este pueblo clásico! Eso del diploma es una quimera, es *timología* para cazar charros. Pues tendrías gracia que creyese alguno, de los que han sabido por la prensa el caso, que lo del diploma nos lo han dicho en serio...

Si sólo al decirlo «se me parte el labio». Conceder diploma ¡y el de honor, señores!, á la antigua Atenas, la ciudad del barro, la ciudad del pringue, la ciudad famosa por sus porquerías, más que por sus santos, (pues como es sabido, se le rinde culto al no bien oliente san *perico* el máximo), la de las plazuelas de urinarios pútridos donde es fama sucia, lava alguien sus ma-

[nos, la de las cloacas siempre descompuestas, la de los servicios siempre abandonados, en la que acontece que es pedir la luna el pedir higiene y exigir ornato, donde arrojan todos, donde bien les place, ya los cuerpos duros ó los cuerpos blandos... ¡Dar á Salamanca por su higiene un premio! ¡Qué más quisicosa! ¡Qué mayor sarcasmo!

Crónica local y provincial

Reseñando *El Liberal* la representación, en el teatro de Apolo, de *La dama de*

las Camelias, por la eminente trágica Eleonora Duse y su compañía, dice lo siguiente:

«Una noticia muy satisfactoria para terminar.»

En la quinta fila de butacas llamaban la atención dos elegantes damas que presenciaban el espectáculo sin sombrero. Eran la Marquesa de Bolaños y la Condesa de la Viñaza, las cuales lucían preciosos peinados bajos, que permitían ver tranquilamente la obra á los afortunados espectadores colocados detrás de ellas.

El hecho fué muy comentado y mereció unánimes y entusiastas elogios.

La iniciativa está tomada, y ahora sólo falta que todas las señoras de Madrid que suelen frecuentar nuestros teatros imiten el plausible ejemplo de la Marquesa de Bolaños y la Condesa de la Viñaza.»

Tomen nota de esto las damas salmantinas y aprendan que, para ser elegantes, no hace falta llevar al teatro esos odiosos armatostes que impiden á los caballeros ver la función.

Por haber descarrilado un vagón del tren correo en las inmediaciones de Béjar, ayer llegaron con algún retraso los trenes de la compañía Transversal.

El Director general de penales ordena la busca y captura de Benito Prieto Incógnito y Amalio Barea Estévez, fugados de la cárcel de Bande, en la provincia de Orense.

Actualidad literaria

BODAS REALES

Por PEREZ GALDOS

De venta: RUA, 25

Hoy á las doce, según dice el *Noticiero*, tomará posesión de su cargo el nuevo y respetable director de la Escuela Normal de Maestros, don Gonzalo Sanz y Muñoz, dándole el señor Rector, don Miguel de Unamuno.

A dicho acto, dando una buena prueba de la excelente unión y concordia que existe entre el profesorado de las dos Normales, asistirán los claustros en pleno de ambas.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Francisco Muro Elfas, aspirante á oficial de la de Burgos.

A la mayoría de los pasajeros llegados en el tren de Francia el domingo último, les fueron robados los relojes, alfileres y carteras á su paso por la estación de Lyon.

A muchos de ellos hubo necesidad de facilitar billetes duplicados por haber quedado sin él á consecuencia del robo.

Algunos fueron despojados hasta de las meriendas.

¡El colmo del latrocinio!

Según órdenes recibidas en todos los Institutos de segunda enseñanza, en el presente curso se adoptarán medidas severísimas contra los escolares que anticipen las vacaciones de Navidad.

Con éxito satisfactorio ha sufrido, en Madrid, una importante operación quirúrgica, el aventajado estudiante don Salvador Cuesta, hijo del vicerector de esta Universidad.

Lo celebramos.

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

Don Simón López Augusto, para la escuela de niños de Arévalo (Ávila), con 1.100 pesetas anuales.

Y doña Juana Emilia Galán del Castillo, para la elemental de niñas de Macotera, con 1.100 pesetas también.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno. Guantes.—Corbatas.—Corsés. —Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO 12

A 3.009 pesetas 38 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 22 de Noviembre, en los distintos felatos de esta capital.

La *Gaceta* publica una Real orden de Gobernación disponiendo, que en los contratos é incidencias de servicios médico-far-

macéuticos, la vía gubernativa no termina con la providencia de los gobernadores, por tratarse de asuntos de Beneficencia pública y general procediendo, en su vista, la competencia del Ministerio citado en los recursos de alzada, para recurrir oportunamente.

Según afirma la prensa de la Corte, se encuentra en estudio un nuevo plan para el pago de las tasas telegráficas por medio de sellos especiales con los valores necesarios.

Entre los estudiantes de esta Universidad agítase la idea de constituir una «Tuna escolar» que en los próximos Carnavales vaya á Portugal.

A este objeto, ayer se hicieron algunas indicaciones á las autoridades académicas.

En la mañana de ayer, un perro que se supone hidrófobo, mordió á varios colegas suyos y puso en alarma al vecindario de la Puerta de Zamora.

Fué muerto y hoy se le hará la autopsia para averiguar si estaba ó no rabioso.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Plaza Mayor, 45.

Un valiente, que en la madrugada de ayer golpeó á dos mujeres en la plaza de San Julián, fué detenido por los agentes de la autoridad y conducido á la prevención.

Debiendo proveerse una plaza de primer teniente profesor en el Colegio de huérfanos de Santiago, se convoca por el *Diario Oficial* á los de igual empleo, para que por conducto regular remitan al presidente, los que deseen ocuparla, instancia dirigida á S. M. el Rey, acompañada de la hoja de servicios del interesado.

Dichas instancias serán admitidas tan solo hasta el 30 del corriente.

Según parece, en el nuevo reglamento que el Banco de España está preparando en relación con los nuevos estatutos, se organizan reformas de importancia que afectarán esencialmente á las operaciones con los particulares en las cuales se establecen los medios para ampliarlas.

La *Gaceta* publica una Real orden dictando reglas para el cumplimiento del Real decreto de 26 de Julio último, por el que se dispone que los servicios oficiales del Estado se regulen por el tiempo medio solar del meridiano de Greenwich.

A las cuatro de ayer tarde tuvo lugar la conducción, al cementerio, del cadáver del Interventor de Hacienda de esta Delegación, don Eladio Sanz y Villapeceñín.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia que testimonió así el aprecio y consideración de que gozaba el finado por sus excelentes dotes de carácter.

Ha sido aprobado, por Real decreto, el reglamento sobre enturbiamiento é infección de aguas públicas, y sobre aterramiento y ocupación de sus cauces con los líquidos procedentes del lavado de minerales ó con los residuos de las fábricas.

Los escolares de Málaga piensan celebrar una reunión, cuyo permiso han solicitado, para pedir la rebaja de los derechos de matrícula, que juzgan excesivos.

El día 30 del actual termina el plazo para pasar la revista anual en las oficinas de la zona los mozos redimidos de servicio activo, en situación de disponibles, y en las reservas hasta que obtengan la licencia absoluta.

Aquellos que no la pasen serán considerados como prófugos.

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPO AUTOMÁTICO

Doce vistas 10 céntimos

Preciosas vistas nuevas tratadas de París

ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

Se ha dispuesto de Real orden que los jubilados, cesantes y retirados procedentes de Ultramar, que vienen justificando de ofi-

cio, lo deberán hacer en lo sucesivo, si cobran por medio de apoderado, presentando las certificaciones de existencia expedidas por la autoridad competente.

El jueves por la tarde, en unión de la comisión de estudiantes de Barcelona y acompañados de los diputados á Cortes señores Maldonado y Barrado, fueron recibidos los estudiantes que componen la comisión de Salamanca, señores don Juan José García y Gómez de Enterría y don Ezequiel Aizpurua, por el Ministro de Instrucción pública.

Manifestaron al señor García Alix los perjuicios que causa á los alumnos libres alguna de las reformas por él introducidas en la enseñanza, solicitando su derogación.

Después de oír sus observaciones, contestó el señor Ministro presentando su solicitud por escrito, prometiendo despacharla prontamente previo informe del Consejo de Instrucción pública, deseando le sea posible resolver el acuerdo con las aspiraciones de los estudiantes libres.

TEATRO DEL LICEO

Programa de la función organizada en beneficio de la *Unión Escolar*, y que se celebrará esta noche en referido coliseo.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El precioso juguete en un acto, que lleva por título

CANDIDATO INDEPENDIENTE.

3.º *Concierto de guitarra* por los estudiantes señores Casado y Plaza.

1.º Pasodoble «Unión Escolar». — 2.º Jota «Unión Escolar». — 3.º Sitio de Zaragoza. — 4.º Peteneras.

4.º El juguete en un acto, nominado *ENTRE DOCTORES*.

5.º El juguete en un acto, titulado *CIERTOS SON LOS TOROS*.

A las ocho y media en punto. *Entrada general tres reales.*

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 46 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 46.
Id. rubión, á 45.
Id. barbilla, á 44.
Centeno, á 36.
Cebada, á 30.

Tendencia firme.

Valladolid 23.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'50 á 46 reales las 94 libras (26'30 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'99 pesetas hectólitro), y 150 de centeno, que se pagaron de 34 á 34'50 reales fanega. En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45 á 45'50 reales las 94 libras (26'01 á 26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'54 á 20'76 pesetas hectólitro).

Zamora 23.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 48 á 50 reales fanega.
Cebada, de 30 á 31.
Centeno, de 34 á 35.
Algarrobas, de 30 á 31.

Alba de Tormes 21.

En el mercado celebrado han regido los siguientes precios:

Trigo, á 44 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada, á 30.
Alubias, á 74.
Avena, á 20.
Garbanzos superiores, á 110.
Id. regulares, á 120.
Id. medianos, á 100.
Harina de primera, á 17 reales arroba.
Id. de segunda, á 16.
Id. de tercera, á 15.
Salvado de 1.ª, á 14 reales fanega.
Id. de 2.ª, á 10.
Id. de 3.ª, á 9.
Patatas, á 6 reales arroba.
Aceite, á 54.
Vino tinto, á 30 reales cántaro.
Vinagre, á 9.
El mercado con tendencia baja.

TELEGRAMAS

A España

Madrid 24.—Telegrafían de Manila que ha zarpado de aquel puerto el vapor «Alicante», á cuyo bordo han embarcado el general Jaramillo y los demás comisionados españoles.

En el archipiélago quedan aún bastantes oficiales y soldados que están por su voluntad y ocupan puestos de importancia en el ejército filipino.

Honores.—Felicitación

Madrid 24.—La llegada á Dijón del presidente del Transvaal, ha dado lugar á nuevas manifestaciones de cariño, en las que ha tomado parte la ciudad entera que se hallaba en la estación.

En aquella ciudad entregóse á Krüger un telegrama de la Reina de Holanda, felicitándole por su feliz arribo á Europa.

La prensa extranjera muéstrase conforme en creer que la llegada de Krüger ha de ser causa de dificultades para Inglaterra.

Contra Linares

Madrid 24.—Dos Ministros me han dicho que es muy probable que, á pesar de los deseos del general Linares, no se suprima ninguna capitania general por oponerse á ello la mayoría del Gobierno.

En cambio el Ministro de la Guerra asegura, que sus reformas se aprobarán íntegras ó él abandonará la cartera.

Derrotas

Madrid 24.—La lucha en las secciones del Congreso fué ayer animadísima y ofreció episodios de verdadera sensación.

El señor Celleruelo derrotó al exministro señor Dato por 17 votos contra 11, en la elección de comisión sobre el decreto de Diputaciones y Ayuntamientos, absteniéndose el Marqués de Lema y votando con la oposición dos ministeriales.

Este suceso fué comentadísimo, sobre todo, al saberse que el señor Dato y sus amigos culpan al general Azcárraga por su declaración al señor Azcárate, desligando al actual Gobierno de todo compromiso sobre dicho decreto.

En la sección tercera, el ministerial Lacierva, rehusó dar explicaciones sobre el decreto en cuestión, y tuvo que presentar su candidatura el ministerial Barzanallana, que triunfó por un sólo voto.

En la elección de comisión para informar sobre la suspensión de garantías, sólo faltó, al señor Romero Robledo, un voto para derrotar al ministerial, siendo de advertir, que no acudió á la sección el señor Canalejas.

En la sección quinta, el liberal Valarino derrotó al ministerial.

Nombramiento

Madrid 24.—Hoy se firmará el Real decreto nombrando al señor Espada, director general de Administración local.

Censuras

Madrid 24.—Comentando las derrotas sufridas ayer por el Gobierno, en las secciones del Congreso, dice «La Epoca» que, si se repiten, habrá que creer en los instintos suicidas de la mayoría, que, con su disciplina, hará el juego á las oposiciones.

Coméntase que, concluida la sesión, conversaron acaoradamente Silvela, Dato, Villaverde, Azcárraga y Ugarte.

AGENCIA ALMODOBAR.

OCASIÓN

En el cuartel de la Guardia civil se vende un magnífico caballo con siete cuartas y ocho dedos de alzada, y pelo tordo.

Para tratar, con su dueño Ubaldo Hernández Muñoz, en el mismo cuartel.

8-3

ALMACEN DE MADERAS DE I. GARCIA DE PIEDRA Y C.ª

Tenemos, y procedente del contratista señor Bartisol, tornos para arrendar y en venta, así como maromas y carretillos, á precios muy económicos. 15-7

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas de enca-esmalte cubiertas de oro ó aluminio las partes lingüal y palatina, que hace sean más higiénicas.

Primer dentista que da á conocer estos trabajos en esta ciudad.

Precio módico. Extracciones empleando la cocaína y otros anestésicos locales y sin peligro.

Dr. Riesco, 1 y Plaza Mayor, 3. —a—

—SASTRA A DOMICILIO Y PARA SU CASA—

Confecciona trajes de niños y caballeros, á la medida, y pantalones de una costura, entallados; capas y esclavinas de señoras. *Calle de Don Francisco Montejo, frente á Calatrava*, á precios muy económicos. —CARMEN IGLESIAS. 15-a-4

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

Se VENDE un ESPACIOSO LOCAL con seis viviendas independientes, corral grande y pozo, en la calle Yogueros, número 12, con puerta accesoria al Pozo Hilera. En la misma darán razón 30-22

T A H O N A

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 67

The Pacific Theam

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías á *Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil* y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, *D. Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.*

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

en SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 idem.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Circula los Miércoles y Domingos
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'31 mañana.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'30 tarde.
TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 9'31 noche.
Sale para Medina y París á las 9'36 idem.

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Sale para Medina á las 12'10 tarde.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Llega de Medina á las 7'31 noche.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 9'20 noche.
Sale para Medina á las 9'55 idem.
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO
1.^a, 2.^a y 3.^a clase
Llega de Plasencia á las 9'52 mañana.
Sale para Astorga á las 10'20 idem.

Mercancías y viajeros

TREN NÚM. 114
Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Mercancías y viajeros

TREN NÚM. 104
Llega de Plasencia á las 9'28 noche.

Mercancías y viajeros

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
1.^a, 2.^a y 3.^a clase
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'25 mañana.

TREN NÚM. 13
Llega de Zamora á las 3'50 tarde.

TREN NÚM. 101
Sale para Plasencia á las 4'45 tarde.

TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 2'48 tarde.

TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 8'47 mañana.

TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional
Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 11'8 mañana.

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada á precios sumamente baratos.

Hay chineros de comedor, armarios de luna, entredoses, espejos, sillerías, gabinete bueno y otros varios muebles.

Todos muy baratos.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco. 41

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

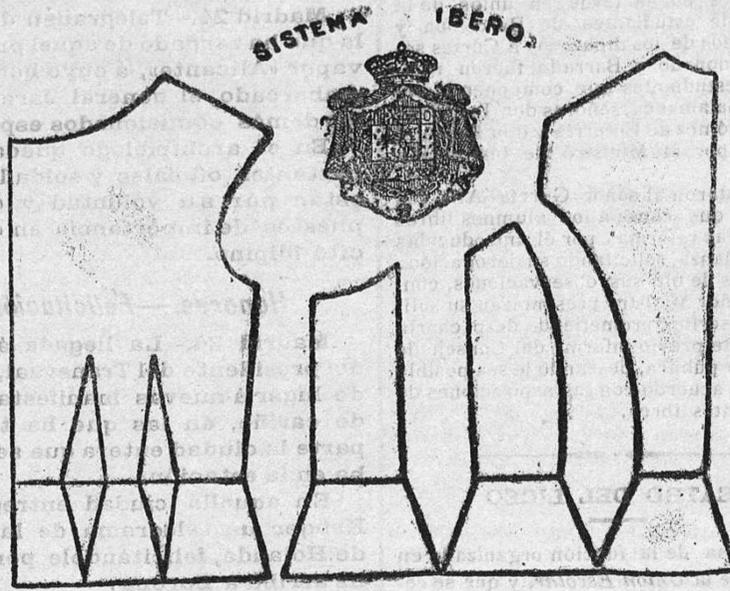
DOÑA GUMERSINDA ASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.

Comercio de Ultramarinos

DE

RAMON MARTIN DEL CASTILLO

PLAZA DE LA VERDURA NÚM. 9

donde estuvo instalada

LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores abundante surtido en pimientos dulces, pimiento de cáscara sin aceite, de primera, para embutidos, y también hay pimiento de Aldeanueva, de primera, para embutidos, porque sabido es que echando este pimiento que pica poco, no se precisan otros.

Hay también un gran surtido en arroces y bacalao, jabones, aceites, pastas para sopas, mantecas, azúcares, chocolates, cafés y tés, garbanzos, alubias blancas y de color y otra porción de artículos del ramo de Ultramarinos.

PLAZA DE LA VERDURA, NÚM. 9

RAMON MARTIN DEL CASTILLO

10-6

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Anafés y Fabid Farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura y en las principales de la ciudad 2 pesetas bote.



AVISO

Antonio Montero, dueño de la casa de Compra venta mercantil, calle de Juan del Rey, núm. 8, pral., pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que por contrato formal, fecha 5 de Mayo último, adquirió en traspaso la casa de préstamos, calle del Obispo, número 29 de Valladolid, que dicho contrato ó documento privado fué elevado á escritura pública con fecha 27 del próximo pasado Septiembre por el Notario don Bonifacio Oviedo, de dicha población, y que, para hacerse cargo de aquel establecimiento, hubo necesidad de suspender las operaciones en éste; pero mediante convenio con el dueño del mencionado establecimiento, se llevó á efecto la anulación de todo lo contratado, también por escritura pública hecha por el ya dicho Notario y fecha 2 del corriente.

Por cuyos motivos, y por estar agradecido del público que se ha dignado visitarle, tanto para comprar como para adquirir dinero por ropas, alhajas, muebles y otros efectos, la casa continuará con la seriedad que tiene demostrado, dando dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan.

Las personas que tengan objetos al cumplir, pueden renovarlos si así lo desean

15-a-7

FABRICAS DE ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA especialidad en Italiana PRIMER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

Fábrica de Guanos abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean. Catálogos y consultas gratis. Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones. Con medalla de oro y mención honorífica en la actual de París.

LA FAVORITA

Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE

TALLER DE GALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120-22

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caires, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, banos mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

D. ANTONIO RODRIGUEZ

REPARADOR-AFINADOR

DE

PIANOS Y ORGANOS

Tiene el gusto de ofrecer á esta ciudad sus servicios, quedando, el que lo ocupe, satisfecho á conciencia.

Se compran máquinas usadas y se venden nuevas y usadas.

Igualmente compone toda clase de máquinas de coser y velocípedos.

81, CALLE DE TORO, 81

3-sml-1

LA TESTAMENTARIA de doña Elisa Martín Picado, vende en pública licitación la casa que perteneció á la misma, situada en el Campo del Gallo, núm. 5, (Ciudad Rodrigo), con luces á los cuatro vientos, y se compone de bodegas, planta baja, principal y segundo, con desván, cuadra, jardín y lavadero con grifo. Dará razón en esta ciudad, el procurador don Serafín Martín, Palacio de Monterrey.